

UN PAÍS Y DOS BOLETINES OFICIALES

Con la proclamación de la II República española, como no podía ser de otra forma, el boletín oficial siguió publicándose regularmente. El **primer número que apareció** con disposiciones emitidas por el nuevo gobierno tiene fecha de **15 de abril de 1934**. El Boletín del día anterior, 14 de abril, recogía como primera información que los reyes, el príncipe de Asturias y “el resto de la augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud”.

El boletín oficial se denominaba en esa fecha, y desde 1697, **Gaceta de Madrid**. En 1934 se añade a ese nombre un subtítulo que le hace pasar a denominarse **Gaceta de Madrid: Diario Oficial de la República**. Así seguirá hasta que, a los pocos días del golpe de Estado de 1936 que pronto se convertiría en guerra civil, el bando sublevado procedió a crear su propia legalidad; y lo hizo editando el **Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España**, cuyo primer número publicaba el Decreto núm. 1, por el que, en su artículo único, se constituía la “Junta de Defensa Nacional, que asume todos los poderes del Estado y representa legítimamente al País ante las Potencias extranjeras.”

Con el fin de la Guerra Civil y el exilio, la **Gaceta de la República dejó de publicarse** y no volvería a aparecer como tal publicación oficial hasta 1945, cuando en Méjico se publica el primer número de **Gaceta Oficial de la República Española**.

Las diversas denominaciones que recibieron los boletines oficiales de ambos bandos en el período estudiado y sus fechas de publicación son las que siguen:

- *Gaceta de Madrid*, 15, abr, 1934 – 31, mar, 1934
- *Gaceta de Madrid: Diario Oficial de la República*, 1, abr, 1934 - 8, nov, 1936
- *Gaceta de la República: Diario Oficial*, 10, nov, 1936 - 28, mar, 1939
- *Gaceta Oficial de la República Española*, 7, sep, 1945 – 25, jun, 1949
- *Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España*, 25, jul, 1936
- 2, oct, 1936
- *Boletín Oficial del Estado*, 2, oct, 1936 - ... hasta hoy

